



PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN PEON DE SERVICIOS MULTILES MEDIANTE CONCURSO

ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA DE PUNTUACIONES Y VALORACION DE MERITOS

Resuelta la reclamación presentada a la valoración provisional del concurso de méritos y en cumplimiento de la base decima el Tribunal calificador hace pública la calificación definitiva por orden de puntuación, de mayor a menor obtenida por los aspirantes

NIF	NOMBRE	A-MÉRITOS PROFESIONALES (máx. 60 puntos)					B-MÉRITOS ACADÉMICOS (máx. 40 puntos)					TOTAL PUNTOS (A+B)
		En la plaza en el Ayto Molina	En la plaza en otra Adm	En otra plaza en el Ayto Molina	En otra plaza en otra Adm	TOTAL	Titulaciones académicas	Cursos de formación	Formación ocupacional	Proceso selección	TOTAL	
***298Z	JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ MUÑOZ	60 (Max.)				60		15(Max)			15	75,00
****319 Z	MAGDALENA LÓPEZ COLÁS			41,89	12,68	54,57	5	15(Max)			20	74,57
***220Y	JUSTINO GONZÁLEZ ALCOCER	21,36		0,78		22,14		15(Max)			15	37,14
**208M	YOLANDA CARMEN HERRANZ MARCO	15,03	1,51			16,54	3	15(Max)	2		20	36,54
***610V	ANTONIO VAZQUEZ PEÑA	18	2,25			20,25		15(Max)			15	35,25
**180Q	ALEX MEGINO GARCÍA	5,6				5,6		15(Max)	3		18	23,60





***973J	RICHARD LÓPEZ PASCUAL	2	5,17			7,17	3	9,50	3		15,50	22,67
***485V	YASMIN GASCON YUSTE	1				1	6	14			20	21,00
***572S	FERNANDO HERRAIZ MARTÍNEZ			9,84		9,84					0	9,84
***696K	JOSE IGNACIO IGLESIAS CORRAL	3,05				3,05					0	3,05
***663T	EDUARDO NAVARRO PECO					0					0	0

Finalizada la baremación del concurso de méritos una vez resuelta la reclamación presentada y a la vista de las puntuaciones finales obtenidas por los aspirantes, el Tribunal Calificador, de conformidad con la base undécima de las que rigen el proceso selectivo, propone a D. José Miguel Martínez Muñoz, para su nombramiento como personal laboral fijo para ocupar la plaza de peón servicios múltiples, por ser el aspirante que mayor puntuación total ha obtenido.

De conformidad con la base undécima y duodécima, se constituirá una bolsa de empleo con los aspirantes que en el concurso de méritos han obtenido una puntuación superior a 40 puntos, proponiendo a Dña. Magdalena López Colas para su inclusión en la bolsa de empleo por haber superado en la fase de concurso los 40 puntos (74,57 puntos)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

